



Las trabajadoras y trabajadores de todas las categorías profesionales de la Residencia de Personas Mayores de San Basilio seguimos manifestándonos en defensa de nuestros derechos y de nuestra salud, cosa que parece importar poco a la dirección del ISSORM.

Nos manifestamos porque en 2003 fuimos el tercer centro en accidentes de trabajo de la Comunidad Autónoma, detrás del C. Ocupacional de Canteras y de los Servicios Generales del Complejo del Espinardo. En este mismo año los accidentes con baja en el ISSORM fueron más de 70, siguiéndole la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente que apenas superaron los 16 accidentes.

Nos manifestamos porque en 2004 la R.P.M de San Basilio ocupó el segundo lugar en accidentes con baja de toda la Comunidad Autónoma, detrás del C.O de Canteras, siendo la causa principal los sobreesfuerzos y luxaciones derivados del manejo de enfermos.

Nos manifestamos porque la dirección del ISSORM hace bien poco para solucionar tal situación, porque a pesar de poseer un Servicio de Prevención propio no atiende ninguna de nuestras demandas, que son bien pocas: hacer una evaluación de riesgos laborales, incluidos los psicosociales, para analizar las causas de los accidentes y poner soluciones.

Nos manifestamos porque se suprime una sala de descanso, incumpliendo el *Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo*, y las recomendaciones del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo (INSHT).

Nos manifestamos porque estamos comprometidos con nuestra profesión, que no es otra que la atención a un colectivo de personas que se merecen todo de nuestra parte, pero no a costa de nuestra salud. Trabajamos con grúas viejas y en mal estado, sillas de ruedas que son un martirio para los residentes y para nuestras espaldas, falta de elementos de protección individual, camas con manivelas inservibles...y con una carencia de personal contrastada.

Nos manifestamos porque no entendemos la actitud de la Consejería de Trabajo y Política Social, de la que depende el ISSORM. Y no lo entendemos porque mientras que la citada consejería se dedica a hacer campañas para acercarse al ideal de cero accidentes de trabajo, tiene su propia casa abandonada, con cerca de 200 trabajadoras y trabajadores a la espera de reubicación por su estado de salud.

Nos manifestamos porque no podemos seguir guardando silencio ante tal estado de cosas, y queremos expresar nuestra opinión ante el abandono que sufrimos por parte de la dirección del ISSORM, de la Consejería de Trabajo y Política Social, y de la Administración Regional en general.

Nos manifestamos el miércoles 8 de febrero a partir de las 11 de la mañana y lo seguiremos haciendo mientras que no se nos restituyan nuestros derechos.

Mari Carmen Martínez  
Juan Escámez Sánchez  
Alfonso Saura Pérez

CSI-CSIF - Teléfono: 617 370 953  
CCOO – Teléfono: 646 042 348  
FSP-UGT – Teléfono: 618 834 342